

Un reto: La calidad del aire. Haga su parte y NO levante polvo

El control de la contaminación de polvo en nuestra región desértica no es una tarea fácil. La región de Maricopa está clasificada como un área de grave contaminación de polvo, específicamente el contaminante conocido como PM-10 (partículas de 10 micras de diámetro o menos). En caso de inhalación, estas partículas gruesas pueden crear problemas de salud, especialmente en niños, ancianos y personas con enfermedades preexistentes respiratorias o cardiovasculares. Uno de los intereses primordiales para la Asociación de Gobiernos de Maricopa (MAG) es la reducción de la contaminación de polvo de la región.

Además de proteger la salud pública, la consecución de los estándares federales de PM-10 es importante para nuestra región por razones económicas. Las sanciones por no cumplir con los requisitos de la Ley de Aire Limpio pueden incluir sanciones a empresas y la industria y la pérdida de millones de dólares en fondos federales para carreteras.

Dado al incremento de preocupación por la contaminación de polvo, los gobiernos locales a través de nuestra región han implementado medidas estrictas para controlar el polvo. Muchas industrias y empresas también han intensificado controles rigurosos de las actividades que causan el polvo. Necesitamos que todos hagan su parte para reducir la contaminación de partículas. Hay una serie de medidas que podemos implementar para que respiremos aire limpio.

Recuerde: El polvo que levantamos, es el polvo que respiramos.

Lo que puede hacer Ud.:

- ❖ No maneje o estacione su vehículo en tierra no pavimentada. Si usted no puede evitar conducir sobre tierra no pavimentada, maneje despacio.
- ❖ Evite el uso de sopladores de hojas y maquinaria que levantan mucho polvo. Evite el uso de equipo de gasolina para el jardín.
- ❖ Reduzca el uso de la chimenea y el uso de estufas de leña y no utilice su chimenea o estufa de leña en días designados como “de no quema”.
- ❖ Use cuatrimotores y otros vehículos todo terreno solamente en las zonas autorizadas, y nunca en días de alta contaminación. Para más información acerca de los lugares autorizados para el uso de vehículos todo terreno por favor visite el sitio web de Caza y Pesca, www.azgfd.gov/pdfs/outdoor_recreation/ohv/atv_brochure.pdf
- ❖ No queme hojas, basura u otros materiales.
- ❖ Utilice las parrillas de barbacoa de gas propano en vez de leña o carbón.
- ❖ Mantenga su jardín cubriendo tierra suelta con vegetación o grava.
- ❖ Informe violaciones graves al departamento de Calidad del Aire del Condado de Maricopa: 602-372-2703.
- ❖ Evite cualquier actividad que perturbe la capa de tierra natural, especialmente en los días de contaminación alta o de vientos fuertes.

Para obtener más información o consejos de cómo puede ayudar a limpiar nuestro aire, visite el sitio web: cleanairmakemore.com.